

ÍNDICE DE FUNCIONAMIENTO DE LA DEMOCRACIA (IFUDE) 2026

¿Qué es el IFUDE?

El Índice de Funcionamiento de la Democracia (IFUDE) es un instrumento desarrollado por el Proyecto de Investigación Aplicada en Democracia de la Universidad Miguel de Cervantes, para evaluar el funcionamiento anual de la democracia chilena, a partir de la evolución de un conjunto de dimensiones, variables e indicadores que reflejan su desempeño institucional y político.

Su propósito consiste en identificar los avances y retrocesos registrados en el funcionamiento de la democracia durante un período de tiempo determinado, permitiendo comparar los resultados entre un año y otro. La versión 2026 del IFUDE evalúa el comportamiento observado durante 2025, en relación con 2024.

Principales resultados

El IFUDE 2026 registró un avance global de 3,3 puntos, sobre un máximo posible de 28. Dicho resultado equivale a un progreso de 11,79% en el funcionamiento de la democracia chilena durante 2025.

Este resultado representa el segundo año consecutivo en el que el índice muestra una evolución positiva, lo que indica que –en términos generales– los avances observados superaron los retrocesos registrados durante el período analizado.

Dimensiones evaluadas

El IFUDE examina 7 dimensiones consideradas fundamentales para el funcionamiento de una democracia:

1. **Confianza y valoración de la democracia**
2. **Representatividad e igualdad**
3. **Vigencia efectiva del Estado de Derecho**
4. **Soberanía popular**
5. **Libertades y participación**
6. **Seguridad pública**

7. Gobierno responsable y eficaz del Estado

Estas 7 dimensiones se encuentran integradas por 28 variables, cuyo comportamiento es a su vez evaluado mediante 85 indicadores.

Principales avances y deterioros

Durante 2025, los mayores avances se concentraron en las dimensiones de “Confianza y valorización de la democracia”, “Representatividad e igualdad”, “Vigencia efectiva del Estado de Derecho”, “Soberanía popular” y “Seguridad pública”, en tanto los deterioros más significativos se verificaron en las dimensiones “Gobierno responsable y eficaz del Estado” y “Libertades y participación” en específico lo referido a “influencia de noticias falsas.”

A su vez, las variables que experimentaron progresos más significativos fueron: “Valoración de la democracia”, “Respuesta a la corrupción del Estado”, “Valoración de las policías”, “Igualdad de género” y “Avances legislativos en materia de seguridad ciudadana”.

Progresos menos significativos fueron experimentados en las variables: “Confianza ciudadana en la política y sus actores”, “Integración de inmigrantes”, “Rechazo de la violencia”, “Respeto mutuo entre poderes del Estado”, “Evaluación de la seguridad pública”, “Valoración de instituciones económicas autónomas”, “Eficacia del Estado” y “Calidad de administración del Estado (educación y salud)”.

Respecto de las variables que retrocedieron, destaca: “Equilibrio fiscal”, mientras que deterioros menos significativos tuvieron lugar en “Capacidad del Estado para reaccionar ante crisis” y “modernización del Estado”.

No muestran variaciones durante el período analizado las variables: “Ubicación de Chile en Ranking internacional de democracia”, “Ubicación de Chile en Ranking de Transparencia Internacional”, “Vigencia de los derechos humanos”, “Independencia efectiva entre poderes del Estado”, “Existencia de organizaciones que practican la violencia política”, “Calidad de los procesos electorales”, “Respeto del proceso electoral y sus resultados”, “Libertad de asociación”, “Influencia de la sociedad civil en la actividad pública” y “Derecho de reunión”.

Metodología empleada

El Índice creado por la Universidad Miguel de Cervantes busca detectar los avances y retrocesos del proceso de consolidación de la democracia chilena, mediante el examen de las características de su funcionamiento. Lo hace por intermedio del escrutinio de 28 variables, agrupadas en 7 dimensiones expresivas de otras tantas características de la Democracia: Confianza y Valoración de la Democracia; Representatividad e Igualdad; Vigencia del estado de derecho; Soberanía Popular; Libertades y Participación; Seguridad Pública; y Gobierno Responsable y Eficaz del Estado.

Esas dimensiones están compuestas por 28 variables, cuyo comportamiento se explicó a través de 85 indicadores. Cada variable fue calificada con un punto positivo (+1) en caso de progreso, un punto negativo (-1) en caso de deterioro, o cero (0) si no mostró variación.

Las 28 variables que se agrupan en esas 7 dimensiones son: 1).- Valoración de la democracia, 2).- Confianza ciudadana en la política y sus actores, 3).- Ubicación de Chile en Ranking Internacional de democracia, 4).- Igualdad de género, 5).- Bienestar de las personas, 6).- Integración de inmigrantes, 7).- Vigencia de los Derechos Humanos, 8).- Rechazo de la violencia, 9).- Existencia de organizaciones que practican la violencia política, 10).- Respuesta a la corrupción en el Estado, 11).- Respeto mutuo entre poderes del Estado, 12).- Independencia efectiva entre los poderes del Estado, 13).- Posición de Chile en Ranking de Transparencia Internacional, 14).- Calidad de los Procesos Electorales, 15).- Respeto del Proceso electoral y sus resultados, 16).- Situación de los Partidos Políticos, 17).- Libertad de expresión, 18).- Libertad de asociación, 19).- Influencia de la sociedad civil en la actividad pública, 20).- Derecho de Reunión, 21).- Evaluación de la seguridad pública, 22).- Valoración de las policías y avances legislativos en materia de seguridad ciudadana, 23).- Valoración de instituciones económicas autónomas, 24).- Capacidad del Estado para reaccionar ante crisis, 25).- Eficacia del Estado, 26).- Modernización del Estado, 27).- Equilibrio Fiscal, 28).- Calidad de administración del Estado (educación y salud).

Las variables fueron verificadas mediante el análisis de 85 indicadores que se distribuyeron entre ellas dependiendo de la complejidad de la variable. Todos los indicadores tuvieron la misma ponderación con relación a la variable que contribuyeron a calificar y su suma fue igual uno (1) dentro de la variable. Si, de

acuerdo con las fuentes examinadas, el indicador experimentó un progreso manifiesto durante 2025, se calificó positivamente en su valor completo dentro de la variable. Si, por el contrario, se constató un deterioro igualmente relevante, fue calificado negativamente en su valor completo. Si la variación del indicador fue sólo parcialmente verificada, ya fuera como progreso o deterioro, fue calificada con la mitad de su valor de manera negativa o positiva según fuera la característica predominante de su comportamiento durante el año.

El máximo progreso en el funcionamiento de la democracia a lo largo del año se logra –según el IFUDE– cuando todos los indicadores obtienen una calificación positiva y la suma de todos ellos es igual a 28. El máximo deterioro se alcanza a su vez cuando todos los indicadores retroceden y la suma de todos ellos es igual -28.

El IFUDE puede expresarse en puntos o en porcentajes del máximo posible de progresos o deterioros. La puntuación del IFUDE es positiva si el número de progresos supera al número de deterioros y significa un avance global en los indicadores de funcionamiento de la democracia equivalente al puntaje o porcentaje representado por el IFUDE. La puntuación o porcentaje del IFUDE es negativa si los deterioros son mayores que los progresos y expresa un deterioro global de los indicadores de efectividad de la democracia equivalente a esa puntuación o porcentaje. Si el número de progresos iguala al número de deterioros, el funcionamiento de la democracia no habrá progresado ni se habrá deteriorado globalmente durante el año en estudio.

Para el proceso de asignación de puntaje a cada uno de los indicadores, el IFUDE utiliza fuentes oficiales y de reconocido prestigio nacional e internacional. Así, se utilizan las estadísticas, reportes e informes provenientes de instituciones del Estado de Chile; de organismos multilaterales como el Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo, OCDE, Banco Mundial, Transparencia Internacional, entre otros; y encuestas de opinión nacionales de reconocida trayectoria (Encuestas CEP y UC).

El Índice, en su primera versión, cubrió el año 2024 con relación al año 2023 y en su segunda versión al año 2025 con relación a 2024.

El proyecto Democracia UMC está dirigido por el profesor Eduardo Saffirio y lo componen entre otros los académicos Alvaro Briones, Carlos Bellei, Jorge Maldonado y Alfredo González.

Santiago, julio 2026